

Acta número 3/2023

**ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TAMARACEITE- SAN
LORENZO- TENOYA.**

Sesión ordinaria del día 24 de marzo de 2023

PRESIDENTA

Doña María Mercedes Sanz Dorta

GRUPO DE GOBIERNO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Ginés Delgado Cejudo

D. Alexis Rodríguez Suárez

Dña. María del Carmen Alonso Marrero

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

D. José María Héctor Benítez Rodríguez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL NUEVA CANARIAS

D. Sebastián Padrón Díaz

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR

D. José Lorenzo Correa Suárez

Dña María Esther Del Rosario Guerra

D. Roberto García Ramírez

**GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MIXTO COALICIÓN CANARIA- UNIDOS
POR GRAN CANARIA**

1/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

Dña. Yasmina Milagrosa Pereira Rodríguez

SECRETARIO DE LA JUNTA

D. Jose Luis Vidales Colina

NO ASISTEN:

VICEPRESIDENTE

Don Javier Erasmo Doreste Zamora

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Gerardo Macías García

D. Juan Francisco Afonso Soto

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Claudio Sánchez Sosa

D. Francisco José Martín Pérez

Las Palmas de Gran Canaria, a **Veinticuatro de Marzo de dos mil veintitrés.**

A las diecisiete horas, se reúne en la Casa de la Cultura de Tamaraceite a la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya para celebrar una sesión ordinaria.

La señora Presidenta, previa comprobación del Cuórum de asistencia necesario de miembros de la Junta Municipal de Distrito para la válida

2/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

constitución de la misma, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2023, distribuida en la convocatoria.

II. Aprobación, si procede, del acta de la sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de Marzo del 2023.

III. Asuntos de la Presidencia. Dar cuenta de diversos Asuntos del Distrito.

IV. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.

V. Mociones

- 1.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular relativa a: "**Agradecimientos**".
- 2.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular relativa a: "**Asuntos aprobados por la Junta de Distrito pendientes de realización**".

VI. Ruegos y Preguntas.

1.- Ruegos.

- * Ruegos escritos
- * Ruegos orales

2.- Preguntas

- * Preguntas escritas.
- * Preguntas orales

- Contestación a preguntas formuladas en sesión

anterior.

VII. Intervención de los vecinos.

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2023, distribuida en la convocatoria.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 15

Presentes: 10

Votos a favor: 10

Se aprueba por asentimiento unánime de los miembros de la Junta de Distrito asistentes a la sesión.

II.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de Marzo del 2023.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 15

Presentes: 10

Votos a favor: 10

Se aprueba por asentimiento unánime de los miembros de la Junta de Distrito asistentes a la sesión.

III. Asuntos de la Presidencia. Dar cuenta de diversos Asuntos del Distrito.

A) Inauguración del Centro Cultural Jesús Arencibia en 8 de Marzo con esquina Carretera General.

B) Colaboración con las fiestas de Lomo Los Frailes, Costa Ayala y Las Mesas.

c) En cuanto a los presupuestos participativos, tienen una copias sobre la mesa que nos lo pasó el área de participación.

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrC5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58	
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Acta número 3/2023

IV. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.

La resoluciones están archivadas en el Distrito para su consulta.

V.- MOCIONES

1.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “agradecimientos”.

D. José Lorenzo Correa Suarez, vocal de la Junta Municipal de Distrito por el Grupo Político Municipal Popular:

Buenas tardes a todos, el titulo de la moción es “Moción de agradecimiento” el Texto es el siguiente.

Termina una legislatura y termina un ciclo. Una legislatura más se acaba, cuatro largos años en los que hoy, más allá de las diferencias políticas y de gestión que hemos confrontado, queremos que, en la última Junta de Distrito donde se tratarán asuntos concretos, hagamos todos un reconocimiento a todas las personas y colectivos que conforman este Distrito y que lo hacen especial.

El Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya es ciertamente el menos poblado de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, pero el de mayor territorio, y el que está constituyendo la expansión de la ciudad. Un Distrito con una cantidad considerable de colectivos muy activos que forman la columna vertebral de una sociedad con muchas necesidades aún por cubrir. Personas y colectivos que se dejan la piel por mejorar sus entornos y la sociedad en la que desarrollan sus vidas y sus trabajos.

Hoy queremos agradecer la aportación que cada uno de ellos hace. Llega a su fin

5/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58	
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Acta número 3/2023

el ciclo de la señora Mercedes Sanz y del señor Javier Doreste al frente del Distrito y hoy

por supuesto que queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento personal y nuestro deseo de que todo les vaya bien. Y por supuesto a todos los vocales que durante estos últimos cuatro años han desarrollado su trabajo para el Distrito. Gracias por la entrega y la dedicación y sobre todo por el empeño para que las cosas pudieran ir mejor.

También nuestro reconocimiento a todos los colectivos y personas particulares que con su trabajo día a día intentan configurar una sociedad mejor y que haya actividad en los distintos barrios y pueblos. Este Distrito se distingue por su actividad social, deportiva y cultural gracias a la gran cantidad de colectivos diferentes que existen y queremos agradecer especialmente a todas aquellas personas concretas que hacen posible que esta dinámica exista y se acreciente día a día. Y por supuesto con un agradecimiento especial a todos los trabajadores del Distrito y a todos aquellos que, aún no dependiendo directamente de esta Concejalía, hayan colaborado en algún momento.

No ha sido una legislatura fácil para todas estas personas, especialmente para los adscritos a esta Concejalía. Con una pandemia de por medio, con los medios personales reducidos a límites insostenibles, han podido sacar para adelante las cuestiones más importantes que se les ha demandado. Gracias infinitas por su entrega, por su capacidad por adaptarse a situaciones complejas. En definitiva, GRACIAS en mayúsculas pero que deben significar que sus penurias deben acabar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular eleva a la consideración de la Junta de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya la adopción del siguiente acuerdo.

6/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

La Junta de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya expresa su agradecimiento a todas las personas y colectivos que en la legislatura que acaba han colaborado de alguna forma para el desarrollo de nuestros barrios y pueblos, haciendo especial mención a los trabajadores municipales.

Señora Yazmina M. Pereira del Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria.

Muchas Gracias señora Sanz. Desde coalición canaria apoyamos la moción del grupo proponente. Nos unimos también al agradecimiento y agradecer también a todos los vocales de Distrito tanto de Nueva Canarias, Podemos y Psoe por siempre la unidad que ha habido aunque no compartamos en muchos de los casos la misma opinión, pero siempre con trato respetuoso y cariñoso por parte del Gobierno y también de la mesa de nuestra presidencia. Gracias también al director de esta Junta de Distrito, que no se encuentra aquí, me gustaría que se le hiciera llegar el trabajo arduo que ha tenido con nosotros y siempre la atención. Todavía nos queda una Junta que parece que es la despedida. Gracias también a los vecinos y Concejales de esta corporación que nos ha acompañado y una mención también para la Presidenta por haber hecho al principio del mandato anterior que los vecinos pudiera participar en esta Junta. Algo que yo no lo veía, Alexis quizás si, porque pertenecía a una asociación de vecinos.

La Sra. Presidenta toma la palabra.

Esta moción llega siendo la penúltima Junta de Distrito en la casa de la Cultura de Tamaraceite y vamos a aprobarla más que nada porque es un agradecimiento que creo que compartimos todos los grupos políticos que se encuentran aquí, incluidos los vecinos y vecinas. Recojo el guante del Vicepresidente que habló conmigo y tenía un deber inexcusable hoy y por ello no está en la Junta, y que es nuestro Distrito también, porque ambos vivimos en este Distrito. El reconocimiento por supuesto para todos ustedes los vocales, que aun siendo de diferente color

7/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

político han intentando que por todos los medios que por el bien y el interés general de este Distrito se aprobaran muchas mociones que se presentaron.

El agradecimiento a los colectivos que cada día trabajan por el bien de este Distrito sin más interés que el mero hecho de preocuparse que este Distrito salga adelante. Soy consciente que quedan muchísimas cosas por hacer.

El agradecimiento también es para los trabajadores y trabajadoras de la Concejalía. Sin duda, sin ellos, estas áreas del Distrito no tendrían razón de ser. Porque sin los técnicos sin los trabajadores y trabajadoras del Distrito no podríamos hacer nada.

Por supuesto, darle las gracias a los Concejales de la Oposición. Como en este caso Don Ignacio Guerra porque además se ponen al día de todo lo que ocurre en el Distrito.

Recordar que no ha sido una legislatura fácil. Hemos tenido una pandemia que ha durado 3 años. Hoy parece que casi la dan por finiquitada, porque cada vez es menos los asuntos que van surgiendo respecto a la pandemia. Y sobre todo, a los trabajadores no solo del Distrito sino de todo el Ayuntamiento. Ya sabemos como está el personal por los motivos que sean y que esa pandemia por suerte o por desgracia nos cambió la vida a todos/as por muchos y diferentes motivos.

Gracias a todos/as por le trabajo y dedicación.

La Sra. Presidenta somete a **VOTACIÓN** la siguiente moción presentada por el Grupo político municipal Popular:

- Se aprueba la moción por unanimidad de los miembros presentes

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.- Moción del Grupo Político Municipal Partido Popular relativa a “asuntos aprobados por la Junta de Distrito pendientes de realización”.

Defiende la moción D. Roberto García Ramírez

El final de la legislatura debe servir para hacer balance de lo acontecido en la Concejalía de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, más si cabe el final de ciclo que acontece en nuestro Distrito. Son muchos los asuntos que los distintos vocales han ido presentando como iniciativas a las diferentes convocatorias que se han ido desarrollando a lo largo de estos últimos 4 años. Iniciativas de toda índole, sobre asuntos sociales, urbanísticos, deportivos, culturales, etc. Y muchos también los que se han quedado sin ejecutar y en muchas ocasiones sin ni si quiera atención.

Esta es una moción sencilla que lo que pretende es, en primer lugar, tener una visión concreta de todos los asuntos que han quedado sin abordar en esta legislatura y que han sido aprobados por esta Junta de Distrito y en segundo término que durante el tiempo que queda hasta la configuración del próximo equipo de Gobierno se envíe, a los distintos servicios competentes en cada uno de los asuntos, la relación para que se pueda abordar su realización sin más demora una vez que comience el siguiente mandato.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular eleva a la Junta de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya la adopción del siguiente acuerdo:

Se realizará una recopilación de los asuntos elevado a esta Junta y que han sido aprobados en los últimos 4 años para a continuación enviarlos a los servicios

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

correspondientes para la realización de los proyectos o las acciones oportunas en aras de su efectiva realización.

Señora Yazmina M. Pereira del Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria.

Gracias señora presidenta. Apoyamos la moción del grupo proponente pero desde coalición Canaria añadimos que no solo sean de los últimos 4 años, sino desde los últimos 8 años que llevan ustedes en el mandato. Aquí se han tenido mociones que simplemente han sido de parchear una calle o de alquitranarla o incluso de una obra bastante importante en el barrio de piletas como la escalera de acceso para los vecinos que incluso hubo un accidente y aquí estuvo la señora y a día de hoy no tenemos conocimiento de nada. También de Limpieza, que se dijo que todo estaba limpio y todo estaba bien y quizás es la denuncia más importante de esta ciudad. Entonces si al grupo proponente no le importa, nos gustaría añadirle desde Coalición Canaria que en vez de los ultimo 4 fuesen los 8 últimos años desde que esta esta Junta de Gobierno.

La señora presidenta pregunta al Grupo Popular si finalmente añaden a la moción que sean los últimos 8 años. Por asentimiento del Grupo Popular constará en acta que se recopilen los acuerdos adoptados de los últimos 8 años.

Toma la palabra Dña María C. Alonso por parte del Grupo Municipal Socialista.

Buenas tardes a todos, efectivamente quedan dos meses para que acabe esta legislatura. Hay muchas cosas que se han hecho a propuesta de ustedes. Algunas mociones sin enmiendas otras con enmiendas. Otras a iniciativa del grupo de Gobierno. Igual de sencilla que es la moción es sencilla la respuesta. Cada vez que se aprueba una moción aquí se mandan directamente al área de Gobierno, porque así esta recogido en el reglamento orgánico de los Distritos.

10/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58	
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Acta número 3/2023

Como ustedes bien saben y reconocieron, hay poco personal y mucho trabajo en el Distrito y entonces esto es duplicar el trabajo. Entonces como no nos parece que haya que duplicar el trabajo teniendo los recursos humanos que tenemos en el Distrito entonces esta moción no se va a aprobar. Gracias.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Partido Popular

No me parece del todo, osea no termino de entender el argumento que me diste para no aprobarla. En cualquier órgano que hace una gestión tiene una serie de tareas marcas, sabe las que ejecuta y las que no. entiendo yo que esas tareas solamente hay que ir a un lugar y ver las que queden por finalizar y plasmarla en esto que estamos pidiendo, creo.

Responde Dña María C. Alonso Sra María Alonso Del Partido Municipal Socialista.

Ustedes en el petitum piden que se envíen a las áreas, y lo que yo les digo es que ya se han enviado desde que se aprobaron. Entonces es como repetir el trabajo. Tu a lo mejor lo que querías era que te hiciéramos la lista de las que se han ejecutado, pero enviarlas a las áreas porque es duplicar el esfuerzo. Entonces a lo mejor si lo que querías es una lista de las mociones que se han realizado es una cosa y que se reenvíen otra vez las mociones aprobadas a las áreas es diferentes.

Don D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Partido Popular

Vale, pero no estamos solamente hablando de eso, sino por ejemplo el equipo de Gobierno va a cambiar, entonces imagino que el equipo que entre deberá saber la información de la mejor manera y bien aprobado. Solo lo dejo ahí.

Responda Dña Maria C. Alonso.

11/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

a lo mejor debía haber modificado el petitum, se lo leo “se realizará una recopilación de los asuntos aprobados en esta Junta para a continuación enviarlo a los servicios correspondientes”. Entonces, esto ya se hizo, a lo mejor tenían que haber desarrollado el petitum.

Interviene la Sra. Yazmina M. Pereira del Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria.

Es mi segunda intervención, yo lo que nosotros solicitamos es un informe del estado de las mociones aprobadas dentro de la Junta de Distrito. No es que se vuelva a mandar. No se si comparten conmigo, los compañeros del Grupo Popular, que es que si por ejemplo se presenta aquí la moción de la escalera, pues saber si, es evidente que se manda a Urbanismo, y luego Urbanismo debe hacer un informe sobre la escalera. Entonces, nosotros lo que solicitamos es un informe del estado de como se encuentra la moción. Por ello solicitamos un informe de las mociones presentadas y como se están llevando a cabo o en que estado están y eso es lo que solicitamos desde mi grupo.

Interviene la Sra María Alonso Del Partido Municipal Socialista.

Disculpa, si tu lees lo que pone aquí, tu estas añadiendo eso ahora. Por eso, pero refiriéndonos a eso es a lo que he respondido yo. Si tu quieres una lista puedes presentarla en la próxima o habla con Mercedes a ver si te puede dar una lista a nivel personal. Pero yo estoy respondiendo lo que se ha preguntado aquí.

La Sra. Presidenta toma la palabra.

Antes de que acabe el grupo proponente, lo que piden es lo que piden. Que se elabore y se vuelva a mandar a las áreas. Ya están mandados a las áreas desde el minuto uno porque el Reglamento Orgánico así lo exige. Lo que intentamos explicar es que con la falta de recursos humanos, porque hay 4 personas de baja y 4 plazas vacantes de la RPT, ese trabajo no se va a poder realizar. Por eso te la denegamos. No es porque tenga mayor interés en buscar cuales se han

12/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58	
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07	
Observaciones		Página	12/17	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Acta número 3/2023

aprobado, las enmiendas que se han presentado, mandar a las áreas y que nos remitan el informe pero sintiéndolo mucho con la cantidad de bajas que tenemos va a ser imposible. De todos modos, cuando llegue en el 2015 a mi nadie me dejó ningún informe de lo que se había aprobado o lo que no, pero bueno tampoco se aprobaron muchas, solo por recordarlo, no por echarlo en cara al Grupo Popular, pero si lo hubiesen hecho no hubieran tenido mucho trabajo.

Don D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Partido Popular

Pues nos mantenemos en el petitum y si no lo quieren aprobar no lo aprueben. Listo.

La Sra. Presidenta somete a VOTACIÓN la siguiente moción presentada por el Grupo político municipal Popular:

VOTACIÓN:

Número de votantes: 15

Presentes: 10

Votos a favor: 4

Votos en contra: 6

- Decae la moción

VI. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) RUEGOS

Ruegos escritos.

No se han presentado.

Ruegos orales.

Toma la palabra la Sra. Yazmina M. Pereira del Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria.

13/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	13/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

En varias ocasiones desde Coalición Canaria hemos traído aquí la solicitud de la limpieza de los márgenes de la carretera Laderas del Roque del Barío María Rivera. En esta semana hemos podido que ver como vecinos, han tenido que salir por la mala visibilidad al pasar los coches y el peligro que conlleva para los viandantes. Rogamos por favor, que tanto en el Llano María Rivera, como en el barrio de La Milagrosa, llena de arbustos y maleza, se haga una limpieza de márgenes y maleza de las calles.

La AAVV Riscos Negros nos hace llegar una solicitud para solicitar reunión con la Sra Concejala de este Distrito porque se han puesto en contacto a través de teléfono y correo electrónico hasta 12 ocasiones. Y desde este grupo le solicitamos que por favor, antes del 12 de mayo se le pueda atender a estos vecinos.

El siguiente Ruego es que, rogamos que se nos haga llegar un listado de las mociones aprobadas y ejecutadas y en el periodo de ejecución e las mismas en el periodo 2015-2023. Gracias.

La Sra. Presidenta toma razón de los ruegos escritos.

b) PREGUNTAS

Preguntas escritas

no se han presentando en esta sesión. Las anteriores se les mandaron la preguntas a falta de alguna contestación de los servicios.

Preguntas orales:

Toma la palabra la Sra. Yazmina M. Pereira del Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria.

14/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

Muchas gracias Sra. Presidenta. El reciente inaugurado centro Jesús Arencibia, sigue teniendo la conexión desde un motor y queríamos saber cuando desaparecerá este motor y que el centro cívico tenga su conexión propia y la Banda de Música de Tenoya ensaya en Tenoya y queríamos saber si se le podría acondicionar un espacio dentro del nuevo centro cívico para su ensayo.

La Sra. Presidenta toma la palabra.

Te voy a contestar a la segunda, la banda municipal estuvo reunida conmigo y les dije que trasladaríamos a Cultura, que es quien lleva la administración el centro que se lo mandaran a ellos la petición porque el Distrito no tiene competencias sobre el Centro Cultural. Aun así, la petición que nos mandaron nosotros lo trasladamos a Cultura. Gracias.

Dña M.^a Esther Del Rosario del Grupo Político Partido Popular.

Les voy a hablar de la famosa antena de Lomo los Fraile, el Lomo ya no tiene un problema con una antena. Tiene un problema social, un problema de enfrentamiento de vecinos con denuncias en el Juzgado. Tiene un problema de convivencia de casi dos años manifestándose todos los lunes algunos vecinos. Tiene un problema de seguridad debido a esta situación, pero sobre todo tienen un problema de abandono por parte del Ayuntamiento. En todo este tiempo no han sido capaces de atender a los vecinos, de explicarles la situación real de la antena y cual será la solución final, por eso hoy, desde el Partido Popular les volvemos a preguntar. ¿Cual es la situación del expediente de la antena de Lomo los Frailes? ¿Cuando se va a acabar con esta pesadilla?.

La Sra. Presidenta

Le puedo contestar desde mi competencia. Todos los vecinos que ha pedido cita los he recibido y toda la información que yo tenía se las he facilitado. El Sr. Concejale de Urbanismo no está y yo se lo trasladaré. Pero siempre que me han pedido información hasta donde yo puedo se los he pasado. Si el asunto esta judiciali-

15/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

zado, esta judicializado. Se que ese están poniendo multas coercitivas, cuando se acabasen las multas ya se le pedían a los jueves, porque es una vivienda privada, para poder entrar y sino ya que el juez decida que eso se tiene que quitar, hasta ahí puedo contar. Se que las Multas a lo mejor no se tramitan todos los meses, porque el personal a lo mejor no tiene capacidad para tramitarlas sino cuando se tramitan. No trabajo en protección del paisaje y no lo se. Sé que eran 12 multas pero no lo recuerdo bien, cuando se acabasen esas multas se pasaban a derribar. Pero si no se puede porque la empresa se niega, habrá que ir al juzgado para que sea el juez determine que se pueda entrar a la vivienda para que se pueda quitar. Gracias.

VII. INTERVENCIÓN DE VECINOS.

La Sra. Presidenta pregunta si hay algún vecino que quiera intervenir.

Toma la palabra Mario Benítez, vecino del barrio La Galera. Pertenezco a la directiva de la Asociación de vecinos del barrio.

Sumándome al agradecimiento, quería agradecer a los presentes la labor que han hecho atendiendo las demandas vecinales. Todo no se ha podido hacer, pero agradeceré. En especial a tráfico y transporte por la rápida actuación que han realizado con los pasos peatonales que se han realizado esta semana y la han completado. Gracias.

Al no solicitarse más intervenciones y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y veintiocho minutos, y dispuso que se remita copia del Acta de la sesión al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, a la Sra. Secretaría General del Pleno y al Sr. Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos reglamentariamente de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

16/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 3/2023

La Concejala Presidenta del Distrito
 Tamaraceite – San Lorenzo – Tenoya
 (Decreto nº 28652/2019, de 18 de junio)

El Secretario de la Junta del Distrito
 Tamaraceite – San Lorenzo - Tenoya
 (P.S. Accidental Resolución N.º 19887/2023,
 de 17 de marzo)

Mercedes Sanz Dorta

Jose Luis Vidales Colina

17/17

Código Seguro De Verificación	36+7jW1n76jrc5WFBntBXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Vidales Colinas - Secretario Accidental de la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya	Firmado	22/05/2023 09:10:58
	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/05/2023 08:46:07
Observaciones		Página	17/17
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

